LA VOZ DE CASTILLA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

BURGOS.—Año I.—Núm. 88 | Oficinas: Huerto del Rey, 10, bajo | Domingo 19 de Junio 1910

LIQUIDACIÓN.—Por retirarse de los asuntos comerciales D. Nazario Escudero, comunica á su numerosa clientela que á precios económicos se saldan todos los artículos concernientes á los ramos de loza, cristalería y mayólica.

Pasaje de la Flora y Huerto del Rey, núm. 9

NOTA.—Se admiten proposiciones para el traspaso.

Cada ocho días

El frío en la Catedral

Hace ya un año, ó cerca de un año, que oí hablar por primera vez de un proyecto de calefacción para calentar la catedral de Burgos. Cuando yo creía piadosamente enterrado el ataque contra el frío catedralicio, me vuelven ahora los rumores, las noticias, las críticas... ¡la calefacción de la catedral! He visto unas señales negras, unos trazados que cruzan el pavimento. Y, sin preguntarlo, me ha parecido que esas señales negras son trazos del proyecto para llevar el aire caliente á las bóvedas severas, austeras, de la catedral, á dar tibieza al ambiente del coro.....

Está muy bien, quien lo duda, el ir con los tiempos, el aprovechar lo que la industria moderna inventa para hacer más cómoda la vida y menos frío el invierno. Combatir el frío de Burgos, hasta en la catedral, tiene aires de campaña caballeresca!

Yo no tengo miedo de que la catedral pierda, con esas tuberías de calor, ni una línea, ni una arruga, de su linaje, de su magnificencia; yo bien sé que este cabildo, guardador fidelísimo del más mimado de los monumentos portentosos del arte cristiano, consentirá en la reforma á buen seguro de que se hará bien, se hará con arte, no se profanizará en nada el templo. Yo respeto el acuerdo, si lo hay, y la decisión si se pone en marcha: no lo discuto. Está bien.

Déjeseme solo rendir mi homenaje al frio de la catedral, en vísperas de ser despedido, ahuyentado.

Mi recuerdo de aquellos viejos canónigos que iban dando saltitos por la nieve, envueltos en sus doblados, inmensos hábitos de paño gordo; curtidos, amoratados por el frío, desafiándolo á las llamadas acompasadas del campanillo, á los toques sonoros de toda la clave.

Si estos viejos canónigos volvieran al coro y recibieran el aliento templado, tibio, de la catedral calentada, dirían con asombro, en castellano liso: ¡esto no está bien!

M. DE B.

Taller de prosa

Las escavadoras

Vedlas en la tierra, al discurrir de la tarde con los cuerpos encorvados por la labor, las manos nervudas, sosteniendo sus dedos de mujer la tosca y pesada azada, los rostros secos, macilentos y tostados por el sol castellano.

Formadas en fila, dando frente al mayordomo, avanzan á medida que escavan estas pobres mujeres, que por un puñado de céntimos por unas cuantas perras realizan el trabajo hombruno para aminorar en algo el hambre de la casa.

¡Pobres mujeres, qué pena me dan! Contemplad en sus gestos el detalle de una historia, historia de estrechez, de desgracia, de vivir ahogado. Viudas sin amparo, solteras que no aprendieron otra labor manual y menos ruda, casadas sin marido ó casadas con su hombre enfermo, tullido ó inútil. Con estas representaciones del infortunio se nutren las filas de las escavadoras, que aumentan y aumentan sin cesar, porque también cunde y se propaga la miseria.

¡Infelices séres, qué lástima producen en su trabajo! En sus canturreos monótonos se advierte un fondo de dolor, es el grito salmódico, que en protesta sale del corazón y que al llegar á la boca quiere dársele forma bella, porque al fin, lo produce una mujer.

Y en los escasos descansos del trabajo, ved erguidas las escavadoras, cubriéndose los ojos con las manos, llevando su vista y su recuerdo al inmundo sotabanco que habitan, piensan en los hijuelos que allá quedaron al cuidado efímero de la vecina compasiva esperando el pan que les traerá la madre del campo.

Llega la noche y con la azada al hombro entran en la ciudad las pobres escavadoras, cantándonos sus cuitas en la canción de regreso, cántico del descanso.

NEUSAL.

Las presidencias de las Cámaras

MONTERO RIOS

CONDE DE ROMANONES

Firmado el nombramiento del Sr. Montero Ríos para la presidencia del Senado, y hecho cargo el Sr. Burell del ministerio de Instrucción Pública, por dimisión del conde de Romanones, queda resuelto el problema de las presidencias de las Cámaras sin haber originado grandes contrariedades ni disgustos al Sr. Canalejas, en contra de lo que se pronosticaba.

En los círculos políticos reina curiosidad por lo que respecta al conde de Romanones; pues aunque tiene fama de ser un político muy habil en las lides parlamentarias, no hay conformidad respecto á sus condiciones para desempeñar un cargo tan difícil como la presidencia del Congreso.

La próxima legislatura, por muy diversos conceptos, promete ser muy movida y ahita en debates é incidentes de suma importancia, y si estos pronósticos se cumplen y el conde de Romanones, desde el sillón de la presidencia, logra conjurar las tempestades que se fragüen en las dos extremas, y acaso también en el centro, no serán de poca importancia los prestigios con que haya enriquecido su personalidad política, ni pequeño el favor que le deba el Sr. Canalejas.

DE TODO UN POCO

En nuestra más tierna edad
vimos en alguna parte
que la crítica es el arte
de juzgar de la verdad,
de la belleza y bondad
de las cosas, entendiendo
que ha de juzgarse, atendiendo
á principios de la ciencia
y el arte ó á la experiencia
que se vaya poseyendo.

Más hoy todo está cambiado
Ya la crítica no es esa.
Igual que todo progresa
la crítica ha progresado.
Y, así, no nos han chocado
los nuevos procedimientos
de no crear descontentos
dando á todos coba fina
y usando la vaselina
para evitar rozamientos.

—«:»—

Contemplando el programa de festejos
nos quedamos absortos y perplejos,
pues con tal profusión de diversiones
vendrán los forasteros á millones.
Para hacer programitas con los *pieses*
no hay como los ediles burgaleses.

—«:»—

El programa de los toros
también hemos visto ya
y, es claro, nos ha gustado
pero que una atrocidad,
y, según nuestras noticias,
Bomba á Burgos no vendrá
por no haber carro blindado
que le pueda transportar.

—«:»—

Nuestros antiguos amigos
los reyes del Espolón
nos han escrito una carta
que, por su mucha extensión,
no publicamos entera
y en que, con gran discreción,
piden que corran un poco
la gran iluminación
que ya *les han colocado*,
como siempre, en el Salón,
pues, si, como en otros años,
se celebra la función
de fuegos artificiales
á orillas del Arlanzón
no quieren ver ciertas cosas
que.... más vale que.... ¡chitón!

TALÍN Y PACO

LAS FLORES

Si al artista de inspiración más fecunda pudiéramos concederle facultades sobrenaturales y se le exigiera crear algo más bello que una flor á buen seguro que declararíase vencido.

Constituyen las flores una nota sin par de hermosura y alegría, con ellas se adornan los aristocráticos salones y la humilde choza, se engalanan los altares, tejen su corona las doncellas el día de su primera comunión, lucen en el vestido de la desposada y se alfombra el suelo con ellas al paso del ejército vencedor.

El premio ambicionado por el poeta es una flor y á los piropos que nos sugiere una hermosa mujer los llamamos flores.

Un país sin ellas debe ser muy triste.

Los sitios preferidos por los niños son los jardines.

Yo creo que las mariposas son bonitas porque se alimentan de las flores.

Luce tanto una flor hábilmente prendida como una valiosa joya.

Una muchacha que tiene que asistir á la mesa petitoria ó á los toros piensa en dos cosas: en la mantilla y en las flores.

La ventana de una bohardilla en que los primeros rayos de sol bañan de luz un tiesto de geranios será siempre un apunte de especial encanto para los pintores.

También hay categorías entre las flores, aristócratas como la gardenia, de la clase media, como el clavel, y las violetas que son las más modestas.

Pero hay otras que no son patrimonio de nadie: las florecillas del campo.

Crecen en las praderas y en las lindes de los caminos, regalan generosamente su aroma y sus colores y azotadas por los vientos ó la lluvia conservan su libertad sin tener que sujetarse á la alineación de un *parterre*.

Las gotas de rocío buscan sus pétalos para reflejar el cielo.

La más rica alfombra no es comparable á la que ellas forman en el prado.

Con ellas engalanan sus cabellos las gentiles zagalas y nunca faltan al pié de la Virgen de la Ermita.

Por eso son las flores el emblema de los amores.

F. Martinez Sansón.

Bolsa política

Lo de la semana

Las declaraciones del Sr. Canalejas ante los suyos en la reunión de las mayorías han sido objeto de cotización por unos y otros. La mayor parte no se fijó más que en aquello del tiempo que pensaba ocupar el puesto el jefe del Gobierno; cuando oyeron la de «por unas horas, por unos días ó por unos meses» la exclamación fué general ¡siquiera el capón! y el ruego de la mayoría al Sr. Canalejas, fué únanime: ¡hagamos Navidades San José, por lo menos la Páscua!

Por cierto que fué una reunión de amagos tristes: el Conde les habló del «balcón sin barandilla» y de que tenía miedo se le fuese la cabeza ¡quiá! ganas de disimular: lo temible en el Conde son los pies.

El Sr. Montero Ríos habló de lo difícil de su situación y ¡tanto! Va del brazo con Canalejas y está haciéndose guiños con Moret.

Eso sí; manifestó lo muy reconocido que estaba al Gobierno por haberle propuesto para la presidencia del Senado y... por haber hecho ministro á su yerno y subsecretario á su hijo y diputados á todos los parientes.

Al terminar el Sr. Canalejas dió la nota *democrática* para la designación de cargos: en lugar de hacerlo como otras veces una comisión nominadora que represente al partido, aquél la suprimió de un plumazo y manifestó que la designación la hacía él y nadie más: por lo menos guardar las formas D. José; á eso obliga la democracia y... la diplomacia.

Más alto se ha cotizado una reunión de que hablaba *La Correspondencia de España* el martes ¡qué efectos más sorprendentes! ni la purga de Benito. A raiz de celebrada aquella resultó que lo que tenían pensado los republicanos para el día de la apertura de Cortes era una broma nada más; por lo visto iba á ser pesada, pero la *reunioncita* les aguó la fiesta.

Por aquí no se ha cotizado más que la salud del Ministro de la Gobernación, según hemos sabido por un telegrama del Subsecretario á los amigos del ministro. Felizmente este se encuentra mejor: así lo hacen saber como noticia particular á sus amigos. Estos han recibido el telegrama por una línea nueva: por la *línea de gorra*.

La Asociación de Beneficencia

Y CULTURA

Ha acordado conceder premios de 15 pesetas á un alumno ó alumna de cada una de las Escuelas municipales, graduadas y de los barrios anexos á Burgos. La junta local de 1.ª enseñanza acordará la forma de adjudicación, siendo distribuidos en el solemne reparto de premios que se celebrará el 1.º de Julio en el Teatro con ocasión de las próximas fiestas. Dichos premios consistirán en libretas del Banco de Burgos, para fomentar así la hermosa virtud del ahorro, y no podrán ser retiradas hasta que los agraciados lleguen á la mayoría de edad.

Esta Sociedad benéfica y cultural celebrará el dia 7 de agosto próximo un festival benéfico popular en la hermosa posesión regia del Parral, en el cual figurará un hermoso y vasto programa de atractivos que dejará de la fiesta imborrable recuerdo. Ya tendremos al corriente á nuestros lectores de todos los trabajos de organización, que han comenzado por la comisión nombrada al efecto y constituida por los Sres. Sarmiento (Vicepresidente); vocales Cadiñanos, Alonso, Corral, Rodriguez (D. Mariano), y Secretario D. Emilio R. Tarduchy.

Callejeando

La plaza de Sta. María

De nuevo acudimos al celo de nuestra Corporación municipal en ruego de remedio á una necesidad de ornato público, tan grande y tan precisa de ser corregida, que dudamos que en este punto haya otra que la supere ni siquiera la iguale.

Nos referimos á la plaza donde se asienta la fachada de nuestro hermoso é incomparable templo metropolitano. El descuido en aquellos lugares es manifiesto, la yerba crece á porfía; vegetales de especies raras —y sobre todo poco visuales—crecen entre las junturas de las piedras del pavimento y del malecón de acceso á la calle de Fernán-Gonzalez.

Lo que en algunos tiempos debió ser fuente es una ruina, en que la acción del abandono y de los años ha dejado huellas siniestras de desmoronamiento y destrucción.

Nuestro respetable Ayuntamiento sostiene una plantilla fija de obrería: ¿por qué, ya que no supone exceso de gasto, no envía por allá un capatáz y unos cuantos hombres para que limpien de malezas y yerbas aquellos sitios de observación de la Catedral?

Es preciso también un arregio urgentísimo de la fuente central; que vuelva á ser fuente *de verdad*, ó se prescinda de ella colocando una farolita decente pintar; la verja y lijar las piedras de la fábrica.

Y ya arreglada la plazuela—como debido complemento—unos bancos bien pintados y cómodos, y no escasos, que vendrían allí, como anillo al dedo.

No olvidemos todos que es una buena obra moral y material saber atraer turistas en todo el año y forasteros por San Pedro.

¡Que no caiga en saco-roto nuestro ruego!

BIBLIOGRAFÍA

LA GUERRA EN MARRUECOS.—*Campaña del ejército francés en la Chauia, Beni-Snassen y Sur Oranés (1907-1908) por Nazario Cebreiros, capitán de infantería.*—Valladolid.—Imp. Colegio Santiago.—Precio, 3 pesetas.

Nazario Cebreiros es uno de los oficiales más cultos, más inteligentes de nuestro ejército. Es poco conocido todavía, pero él, por su propio esfuerzo—sin necesidad de influencias ni recomendaciones, sin que le inflen para que suba con vanos y ridículos elogios los que se las echan de críticos—se encumbrará por que vale, por que es muy estudioso, y, más que por nada, por que sabe profundizar en las lecturas, deduciendo de ellas las normas más convenientes para aplicarlas á la realidad.

Su última obra es un completo y curiosísimo relato de las campañas del ejército francés en la Chauia, Beni-Snassen y Sur Oranés, durante los años de 1907 y 1908.

En ellas se vé cómo una dirección inteligente logra el éxito, al que cooperó de una manera decisiva la calidad excelente de las tropas, inmponiendo con sesudas resoluciones y bien pensadas maniobras, su autoridad sobre el enemigo.

Refiriéndose á la campaña del general Liautey contra los beni-snassen ha escrito en la «Revue de deux mondes» uno de los más altos representantes de la crítica política en la vecina República, entre otras cosas lo siguiente:

«Deseoso ante todo el general Liautey de economizar la sangre de sus tropas, ha querido mejor hacer una campaña puramente científica, demostrando que nuestra fuerza intelectual es aún mayor que nuestra fuerza material, y en la que vencería por la precisión, seguridad y habilidad en las maniobras. Todo había sido previsto, nada ha faltado en la ejecución. Los beni-snassen individualmente no son enemigos

despreciables, pero no saben más que batirse y el general Liautey sabe maniobrar.»

Las otras dos campañas del Sur-Oranés y de la Chauia, fueron igualmente realizadas con sumo arte, adoptando, según las condiciones, y la forma de luchar del enemigo, la táctica más conveniente y de mayores rendimientos.

Atestigua la excelencia de los métodos seguidos por los generales y jefes franceses estas palabras de M. Doumer que constan en su dictamen parlamentario sobre los créditos extraordinarios invertidos en dichas campañas: «Hemos realizado desde 1907 operaciones militares de gran importancia y de positivo mérito. El máximun de los efectivos empleados, ha sido: en Chauia 14783 hombres; en la región de Uxda 11.199, en el Alto Guir 9.436; en total 35.418 hombres, lo que es una cifra mínima en comparación de los efectivos de otras expediciones y dada la extensión territorial de las operaciones y los resultados obtenidos. En cuanto á la prudencia con que han sido dirigidas las operaciones, otra cifra la juzga elocuentemente. En más de dos años sobre esos tres teatros de la guerra, no hemos tenido más que 173 muertos y 584 heridos. Rara vez se ha dado el caso de una oficialidad que con mayor éxito preservara la vida de sus soldados.»

Cebreiros, después del relato de las campañas, dedica al estudio de las enseñanzas estratégicas y tácticas que de ellas se deducen un capítulo, en extremo interesante, de sesenta y tantas páginas.

Esas enseñanzas, para los que se ocupan de los asuntos profesionales, son de suma utilidad. Por eso el libro de Cebreiros es digno de ser leido y releido, mereciendo su autor un aplauso sincero y entusiasta.

EL REGIONALISMO.—Castilla y Cataluña. *Conferencia en la Academia de Ciencias Sociales de Burgos, por D. Benito Mariano Andrade.*

Esta conferencia que ahora, con excelente acuerdo, ha publicado su autor don Benito Mariano Andrade, es una disertación bellísima en la que el notable jurisconsulto expone, clara y admirablemente lo que debe entenderse por regionalismo, «al que—dice—hay que conceder lo que es suyo de derecho, pero al que hay que negar también aquello que sea nocivo y dañoso para el supremo interés de la patria grande, que está muy por encima de todos los intereses y de todas las aspiraciones regionales y locales».

El Sr. Andrade ama á Castilla, tiene para ella un hondo cariño, desea su prosperidad, pero quiere que esta marcha progresiva, este adelanto, se realicen merced á una descentralización moderada y patriótica, «que estimule su engrandecimiento regional sin merma de aquello que es mil veces sagrado y que todos tenemos obligación de defender.»

Combate, con argumentos poderosos, al catalanismo, que está en pugna con los ideales de una Patria única, poderosa y fecunda.

La conferencia, por su fondo y por su forma, es una obra acabada que demuestra la profunda cultura que posee el señor Andrade, al que muy de veras felicitamos.

¡Oh, la igualdad!

Hermosa frase que todos los días estamos saboreando, decantada especialmente por los que hoy nos gobiernan, como si fuese específico propio solo de su laboratorio con patente de invención y privilegio para su usanza; pues bien, ante lo que leímos el otro día en nuestros colegas locales, allá, envuelto entre las noticias, empezamos á dudar de si vivimos en una época de igualdad ó de privilegios: «el señor Gobernador—dicen aquellos—ha impuesto veinticinco pesetas de multa á doña Margarita García, por haber insultado desde un balcón de la calle de la Paloma á los que venían acompañando el domingo último al Sr. Ezquerdo.» No somos nosotros en estos momentos abogados de nadie y lo somos de todos; no hemos de señalar en este artículo la competencia ó incompetencia de la primera autoridad de la provincia para imponer esta clase de correcciones; ni hemos de consignar aquí si el hecho realizado por aquella señora es de los que como falta contra las personas le abarca y comprenden los artículos 602 al 606 del Código Penal, y por consiguiente de los que únicamente al juez municipal incumbe corregir.

No se había atacado á la moral, no se había desobedecido la autoridad del Gobernador, no había nada de aquello que el artículo 22 de la ley provincial manda reprimir á dichas autoridades, en el hecho de que una señora insulte á unos caballeros, hay sí, de ser cierto, una ofensa de las que cada cual puede perseguir por su parte en los tribunales y, nada más; pero como decimos no se trata de esto, se trata de algo más hondo, más importante.

Los que en Burgos vivimos, los que hemos presenciado estos días la llegada de la comisión republicana que venía á rendir su tributo al que en vida fué jefe de los progresistas y hemos oido lanzar al aire una y otra vez ese grito que es un atentado contra la Monarquía, nos preguntamos después de esto si la multa impuesta á una señora porque insulta á unos caballeros, cuando hemos oido á unos caballeros ofender, de palabra también, á la Monarquía, es algo que indica que aquí no todos somos iguales, que aún hay castas y que para poder insultar á mansalva se necesita formar grupo y que este se exteriorice en manifestaciones radicales.

No atacamos á nadie, ni somos enemigos de la tolerancia, porque al fin y al cabo no figuramos entre los intransigentes; por eso nuestro artículo no tiende á denunciar; no nos gusta el papel de acusadores.

Griten en buena hora los republicanos cuanto quieran, si sus gritos son manifestación sincera de su pensar, pero no se molesten si alguien, en aras de esa libertad que ellos pregonan, rechaza sus gritos con el mismo ardor que ellos les lanzan y en un momento de pasión les ofende; y no den lugar con sus quejas á que una autoridad haga con una pobre señora lo que no hizo con ellos; así lo aconseja la igualdad.

Un aplauso

Lo merece sincero y entusiasta nuestro Excmo. Ayuntamiento por el arreglo del asfaltado de la calle de Santander, que buena falta hacía.

De interés general

Por el Centro de vacunación de Burgos, que fué instituido en el año de 1886, se ha vacunado gratis y directamente de la ternera de once de la mañana á dos de la tarde en los días 16 al 19 del presente mes, á los pobres de la ciudad en la Escuela municipal establecida en la planta baja del Teatro.

Al efecto, el Sr. Gomez, dictó el siguiente bando que somos los primeros en aplaudir:

«Alcaldía de Burgos.—La Ley de Sanidad vigente impone á los Ayuntamientos la estrecha obligación de cuidar sean vacunados todos los niños, y en su cumplimiento la Corporación que tengo la honra de presidir, ha contratado este servicio con el Centro de vacunación de este Ciudad.

La vacunación se practicará en los días 16, 17, 18 y 19 del mes actual desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, disfrutando de este beneficio, gratuitamente, solo la clase pobre, sin más requisito que el de hallarse comprendido en el padrón municipal en este concepto,

La Alcaldía recomienda encarecidamente á los padres de familia, la conveniencia y necesidad de someterse á dicha saludable prescripción, y les recomienda que no se permite la asistencia en las escuelas ni entrada en los hospitales, colegios ni establecimientos de ninguna clase á los niños ó adultos que no justifiquen estar vacunados, ni se facilitará trabajo en las obras municipales á los obreros que hayan desatendido las prescripciones de este bando.—Burgos 10 de Junio de 1910.—El Alcalde, *Aurelio Gómez González.*

NOTAS DEL CENTRO

La vacunación es un remedio seguro é inocente que preserva de la viruela, y al efecto todos los padres se encuentran en el deber de vacunar á sus hijos para evitar de este modo que sucumban ó se queden inutilizados á causa de tan terrible dolencia.

La vacunación es necesaria cada diez años á lo sumo, á los cinco cuando exista ó amenace una epidemia.

Por la vacunación practicada directamente de la ternera, *que es el procedimiento más científico*, hay la seguridad de que solo se trasmite linfa de vacuna aséptica, y por lo tanto la vacunación de brazo á brazo no deberá jamás practicarse para evitar en lo posible la inoculación de virus patológicos.

La presente vacunación solo es un BENEFICIO DE LOS POBRES; pero las personas acomodadas, según su clase, que durante los indicados días deseen ser vacunadas en la Escuela municipal establecida en la planta baja del Teatro, *abonarán en concepto de limosna* para el Hospital de San Juan, *antes de ser operadas*, desde cincuenta céntimos de peseta hasta la cantidad que tenga por conveniente; siendo de advertir que el producto de la recaudación será entregado al Sr. Alcalde por el Médico Director del Centro Don Florentino Izquierdo.

De viaje

Muy en breve marchará á Madrid nuestro compañero y amigo Don Jesús Escartín, que vá á la Corte á formar parte de la redacción de un importante y sensato rotativo.

LA APERTURA DE CORTES

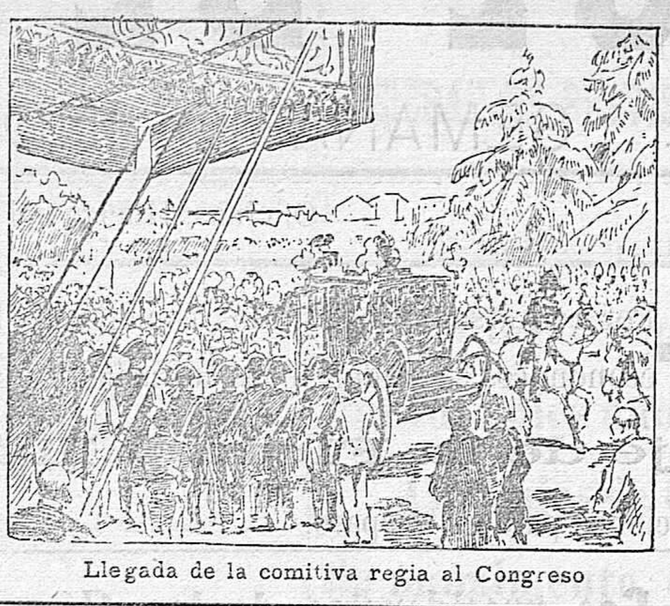

Llegada de la comitiva regia al Congreso

Bromas del domingo

.... Y bien sabe Dios lo mucho que nos duele vernos en la triste precisión de dar otro golpecito á tan manoseado tema; pero tales cosas vimos, que si no *facen fablar las piedras* le falta tanto así para ello.

Ya habeis visto todos, visto ¿eh?, no decimos mirado, y, menos aún, admirado, el cartel anunciador de los festejos, ó lo que sean, de San Pelro y San Pablo. Representa una señora, rubia ella, arrojando flores cordiales, suponemos que sobre algún edil de su particular agrado.

Prescindiendo de su mérito artístico, pues profanos en esa rama de las artes bellas, no le hemos contemplado desde ese punto de vista, nos hemos concretado á ver, mirar y admirar su parte substanciosa, su enjundia, su fondo. Magnífico es en verdad.... pero, puesto que ya en estas columnas se le ha *jaleado* en debida forma, pasemos á nuestro asunto.

He aquí que el primer número que con grandes y bien dibujadas letras aparece en el tal cartel es 1 siguiente: *Concurso hípico.* Ya sabeis que un concurso hípico es sencillamente una carrera de obstáculos, como la de político, ponemos por carrera. Pues bien, el primer obstáculo, el obstáculo de mayor importancia de este concurso ha sido emplazado este año, no en el Hipódromo, como parece natural, sino en el Ayuntamiento. Un obstáculo de quinientas pesetas, más difícil, mucho más difícil de salvar que la doble irlandesa ó el paso italiano.

El obstáculo fué colocado por un batallador edil á quien no pareció bien la idea de que los cien *machacantes*, que para premios del concurso destinaba el Concejo se aplicasen al capítulo de imprevistos y decía, en cambio, que los cien del ala debieran cargarse al capítulo de festejos, ya agotado. ¡Vive Dios! que no comprendemos cómo de un caudal agotado pueden sacarse unas pesetas y crea el batallador edil que, si tal cosa supiéramos hacer, nuestro porvenir estaría asegurado.

Sin embargo, poco al tanto de estos achaques de contabilidad municipal, y en la imposibilidad de aprenderlo de golpe y porrazo, echamos mano del Diccionario, que para estos casos hace su papel, pese á sus detractores.

Imprevisto, imprevisto... ¡ya está!: Imprevisto, ta. De in negat. y previsto. (adj). No previsto. En lenguaje administrativo gastos no previstos.

Veamos, pues: ¿el Ayuntamiento había previsto, y con él el batallador edil, que la Sociedad hípica de Burgos iba á solicitar esa subvención? No, seguramente, porque en tal caso, la digna Corporación, llevada de su reconocido deseo de proporcionar al pueblo diversiones cultas y bellas, hubiera destinado á ese festejo una cantidad acaso mayor que la señalada ahora. De nada; es justicia. Por lo contrario ¿no se había previsto este caso? Pues entonces... previsto, ta, etc...

Poco más ó menos esta fué la contestación dada al impugnante por su compañero, el edil que firmaba el proyecto de los dos mil realetes. Y le hizo observar tambien, que si el Concejo prescindía de festejos particulares, como el que nos ocupa, iba á quedar el cartel un tanto deslucido. ¡Choque Vd. hombre, que estuvo Vd. muy bueno! Si se prescinde de los festejos organizados por corporaciones extrañas al Concejo, quedan solamente las cucañas, las acreditadas cucañas, para que en ellas puedan algunos hacer ensayos y vean si se encuentran con fuerzas para llegar, trepando, á las alturas...

¡Ah¡ Por si se nos olvida: en el cartel dice que habrá *funciones acróbatas.* Nosotros las hemos llamado hasta hoy acrobáticas; pero no insistimos mucho, no sea que, sin enterarnos lo *haigan cambiao...*

CAP Y TEN

Toreros y toros

Los espadas mejicanos Carlos Lombardini y Pedro López torearán el 17 de Julio en el circo taurino de Perpignan (Francia).

—En la corrida que á beneficio del Montepío de los toreros se organiza en Madrid para el día 26 del mes corriente, se lidiarán ocho toros, cuatro pertenecientes á la vacada de Pérez de la Concha y cuatro á la de Oléa.

En dicha corrida tomarán parte, probablemente, los diestros Vicente Pastor, *Gallito, Bienvenida* y *Manolete.*

—La Comisión de Festejos del Ayuntamiento de Ciudad Real ha abierto un concurso para celebrar en aquella plaza de toros dos corridas en los días 16 y 17 de Agosto.

—El cartel de la corrida que se verificará en el Puerto de Santa María, el día 26 del mes corriente, á beneficio y despedida del veterano diestro Manuel Hermosilla, ha sido ultimado en la forma siguiente: se lidiarán siete toros de la vacada de D. Rafael Surga, matando el primero Hermosilla y los seis restantes *Morenito de Algeciras* y Martin Vázquez.

—Antonio Escobar (Boto) es uno de los espadas contratados para actuar en la corrida que se verificará en Sevilla el día 26 del mes corriente á beneficio de la Hermandad de la Macarena.

Nuevo Interventor

Se ha hecho cargo accidentalmente de la Intervención militar de la Región, el Comisario de Guerra Don José Ciriquián, recientemente destinado á las oficinas de la Intendencia.

Academia de Ciencias de Burgos

EL CERTÁMEN SOCIAL

Ha llegado á esta capital el catedrático de la Universidad salmantina y Director de «El Lábaro» D. Martín D. Berrueta, que mantendrá la fiesta del Certámen, pronunciando un discurso acerca de «*El problema religioso por dentro*».

Se ha prorrogado el plazo de presentación de trabajos hasta el día 25 del corriente mes, en las dos secciones del certámen.

Hasta ahora han concedido premios la Excma. Diputación, Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo; Los señores representantes en Córtes de la provincia, previa convocatoría del Sr. Aparicio, Colegio de Abogados, Salón de recreo, Círculo de la Unión, y Sres. Arteche, Gil (D. Gumersindo) y Marqués de Murga.

La Sección segunda del Certámen ha sido aumentada con los tres nuevos casos siguientes.

CASO VI

Á la viuda pobre que con su trabajo atienda más solícitamente al cuidado de mayor número de hijos, teniéndoles mejor educados moralmente y más aseados dentro de su pobreza—*Premio: 75 pesetas*, del Excmo. Sr. Marqués de Murga.

CASO VII

Al guardia municipal que, en el desempeño de su cargo, hubiera puesto más interés en que los visitantes de la Ciudad no hayan sido molestados por los muchachos y más afablemente haya atendido á aquellos cuando requirieron sus servicios:—*Premio: 50 pesetas*, del Excmo. Sr. Marqués de Murga.

CASO VIII

Al aprendiz de cualquier oficio manual que más interés demuestre en aprender, procurando al propio tiempo mejorar su instrucción asistiendo á cualquiera otro centro de enseñanza.—*Premio: 25 pesetas*, del Excmo. Sr. Marqués de Murga.

Los solicitantes de los tres últimos casos dirigirán sus solicitudes en igual forma al Sr. Presidente de la Academia, acompañando las viudas los informes del señor Párroco y de la Guardia Municipal; el aprendiz los mismos informes, más el del patrono donde trabaje y el de la Academia Escuela ó Centro á donde además concurra; el guardia municipal solicitante no necesitará acompañar documento alguno.

PICOTAZOS

En la taquilla del Teatro.

—Señora, poco á poco y no empujar.

—Caballero, no es mía la culpa: usted no se fija en la cola que me empuja por detrás.

—Es que yo, señora, no he visto jamás á los de Lara y... debe Vd. comprender el interés.

—Conforme, caballero, pero yo también le tengo en que... me vean que les veo.

***

—¿Se puede penetrar? ¿Hay óbice?

El taquillero: Aquí no penetra nadie y en cuanto á lo que hay, solo queda gallinero.

—Pues protesto.

—Aquí no se admiten protestas ni gaitas.

—Es que hay quien apunta á una platea y se lleva dos.

—Pero caballero, Vd. no comprende que ese señor sabe hacer carambolas; es del tiro de pichón.

—¡Ah!...

***

—¿Has visto que suerte tienen las de *Fulanez?* Han conseguido abono. Van á ver á los de Lara vez y media, y por otro lado van á estar muy distraídas; tienen la platea entre doce; lo han arreglado muy bien, llevan sillas de casa y además no hay cuidado de que se sude, ahora se va muy fresca al teatro, ya lo sabes.

***

Leemos: «el Ayuntamiento en su sesión última acordó suspender de sueldo durante un año al Inspector Veterinario municipal».

Por cierto que este señor había sido vacunado pocos días antes por el tratamiento antirrábico; nunca como ahora podrá decir que el municipio le ha *revacunado.*

***

Incongruencias: el Sr. Cardiel en el Concejo es de los que opinan que aquí no monte nadie; por eso se opuso á la subvención para el concurso hípico.

¿Que no fué por eso? A que sí: nos jugamos una pipa.

Hay que suponer que por razón de economías no sería, porque á continuación se sentía espléndido y se empeñaba en dar las cosas á mitad de precio; lo que decimos... incongruencias.

***

Por muy poco no hemos tenido otro periodo, electoral por supuesto.

La elección se anunciaba acerca de si una artista cantaba ó no cantaba y... todo se pega, hubo también embuchado; los correligionarios de la artista se nos fueron por el artículo 29 y, adiós espectáculo; nos hemos quedado como estábamos, con la misma duda, no sabemos si la artista se canta por alto ó por bajo.

Y después de todo ¿qué? es cuestión de gustos: hay quien le gusta más por bajo.

El Congreso y el Supremo

Según noticias que tenemos por exactas, el Tribunal propone que sean anuladas las elecciones, con castigo de no tener representación parlamentaria en estas Cortes, en los distritos de Hoyos (Cáceres), Laredo (Santander), Molina de Aragón (Guadalajara) y Tudela (Navarra). Traian estas actas, respectivamente los Sres. D. Emilio Alcalá Galiano conservador; D. Luis Aznar Tutor, conservador; D. Calixto Rodriguez, republicano y D. Lorenzo Sáenz, carlista.

Han sido anuladas las proclamaciones hechas, y propuestos otros candidatos, en los siguientes distritos.

Mahón.—Traía el acta D. Federico Llansó, republicano. Se propone la proclamación de D. Emilio Hediger, liberal.

Sabadell.—Traía el acta el Sr. Gibara, liberal. Se propone al Sr. Cruells, regionalista.

San Clemente (Cuenca).—Traía el acta don Constantino Careaga, liberal. Se propone á D. Fancisco Martínez Contreras, conservador.

Cañete (Cuenca).—Traía el acta D. Bernardo Rengifo, liberal. Se propone á D. Baldomero Martínez de Tejada, conservador.

Fregenal de la Sierra (Badajoz).—Traía el acta D. Mariano Baselga, liberal. Se propone al señor conde de Tres Pilares, conservador.

El Tribunal Supremo pide la anulación de las elecciones en Puigcerdá, Marquina, Vendrell, Belmonte, Trujillo, Guadix, Motril y dos puestos de la circunscripción de Oviedo.

No hubo proclamación de diputados en Infiesto, Chantada y Becerreá, si bien en Chantada propone el Supremo la proclamación del Sr. García de Leaniz.

El Congreso se compone de 215 liberales, con 222 actas, por ser dobles las de los señores Canalejas, Moret, conde de Romanones, Garset, Cobian, Armiñan y Fernández Latorre; de 109 conservadores, trayendo acta doble el Sr. Lombardero; de 37 republicanos, trayendo acta triple los Sres. Sol y Ortega y Alvarez (D. Melquiades); de ocho regionalistas, 10 carlistas, dos integristas y nueve independientes.

Total, 404 actas.

EL MAESTRO BONAPLATA

NUEVA "SALA DE ARMAS"

En el «Salon de Recreo», en uno de los locales del piso segundo, ha quedado instalada una «Sala de Armas» que dirigirá el notable profesor D. Ernesto Bonaplata, el que seguramente, por la justa fama de que goza, contará con un gran número de discípulos.

Muy merecedor es el Sr. Bonaplata de que le acompañe el éxito en su empresa, llegando á ver recompensados sus constantes trabajos en pró del difícil arte que él domina á maravilla.

A Madrid

En la tarde del día de ayer, tuvo lugar en el Colegio Farmacéutico de esta capital, una importante reunión, á la cual asistieron la inmensa mayoría de los médicos de esta ciudad, acordando que sus compañeros los señores D. Pedro Gómez Carcedo y D. Antonio Alvarez Carretero, salgan para Madrid, en representación de tan digna clase, con objeto de ventilar asuntos de interés para la misma.

Dichos señores saldrán á la mayor brevedad para la Corte y mucho celebraremos que vean realizados sus justos y legítimos deseos.

Salvajismo ó ignorancia

Ayer fuimos testigos de una escena que justifica el título con que encabezamos el presente escrito. Una mujer golpeaba á dos niños de corta edad por faltas que sin duda habrían cometido: nada tendríamos que objetar si, como suponemos, el castigo era merecido y la mujer tenía títulos ó autoridad para castigar á los pequeñuelos, pero lo que no pudimos tolerar sin protestar ante ella y ahora en la prensa para que la sirva de enmienda, es que á las pobres criaturitas las prohibía llorar, llevando su exageración al extremo de castigarlas más y más cuanto mayores eran las lágrimas de los chiquillos.

Quisimos hacer comprender á la madre, ó lo que fuera, que el llanto es innato á todo el que sufre y que la única defensa de los niños consiste en llorar, que el prohibirles este desahogo natural puede traer consecuencias fatales, produciendo enfermedades de importancia á tan débiles criaturas y hasta se han dado casos de muertes repentinas por no poder romper en llanto algún niño al sufrir sustos, caídas, golpes ó castigos.

La mujer, en nuestra presencia, pareció convencida, pero al proseguir nuestro camino por el hermoso paseo de la Quinta, pudimos observar que volvían los castigos y la prohibición de quejarse por medio del lloro. Como esta es una inhumanidad que por desdicha practican algunas madres, no solo de la clase humilde como la protagonista de este hecho, sino también personas que por su posición social debieran saber que es una temeridad privar á los niños del único consuelo que les queda en sus tribulaciones, hacemos público el sucedido de referencia que en sí parece no revestir importancia alguna, pero que la tiene, y mucha, según tratadistas que hemos consultado é informes de eminencias médicas.

Buen surtido

en jamones avileses, gallego, andorrano, todo magro; chorizo de lomo especial para cruda, longaniza de lomo superior, lomo embutido, salchichón de Vich, clase extra, fiambres frescos, cabeza de jabalí, y jamón Strasburgo, cecina de vaca superior, todos los géneros á precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ

San Lorenzo, 36 y 38

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen al descubierto con esta administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

LAS CORRIDAS DE FERIAS

He aquí el programa de las corridas que se celebrarán en esta ciudad durante las ferias de San Pedro y San Pablo.

Miércoles 29.—Se lidiarán seis toros, con divisa celeste, rosa y caña, de la ganadería de la señora Viuda de Pérez Tabernero, de Salamanca, por las siguientes cuadrillas:

Espadas.-Castor Ibarra *Cocherito* y Rodolfo Gaona.

Picadores.—Fabián Bilbao, José Agudo *Ceniza*, Manuel Martinez *Agujetas*, Manuel Fernández *Chanito* y un reserva; en el caso de inutilizarse los cinco, no podrá exigirse otros.

Banderilleros.—Manuel Pérez *Vito*, Matías Aznar *Armillita*, José Muñagorri, Carlos del Aguila *Agulita*, Ulpiano Vega *Veguita* y Antonio Ganga *Trallero*.

Puntilleros.—José Muñagorri y Carlos del Aguila *Aguilita*.

Jueves 30.—Corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros, con divisa celeste y rosa, de la ganadería de Sanchón, de Salamanca, por las siguientes cuadrillas:

Espadas.-Carlos Lombardini y Pedro López.

Picadores.-Arturo Frontana, Ramón Frontana, Luis Martinez, Cenobio Esparza y un reserva; en el caso de inutilizarse los cinco, no podrá exigirse otros.

Banderilleros.—Luis Frontana, Grescencio Torres, José Avila, Mariano Rivera, Refugio Pérez y Manuel Rodriguez.

Sobresaliente de espada.—Luis Frontana.

Puntillero.—Macario Castelán.

Todos de México.

Las corridas empezarán á las cuatro y media en punto.

Las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes.

El apartado de los toros se verificará el día de cada corrida, á las diez de la mañana, vendiéndose los billetes para presenciarlo al precio de dos pesetas.

Una banda de música amenizará el espectáculo, tocando antes de empezar la corrida y en los intermedios.

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la autoridad para el régimen de las corridas de toros.

Si por causa del mal tiempo ú otro incidente, involuntario de la empresa, no se pudieran verificar las corridas en los días señalados, no tendrá el público derecho á exigir el importe del billete hasta pasado el día 2 de Julio.

Balance semanal

De domingo á domingo

Por fin el tiempo ha mejorado notablemente. Nos encontramos—ya era hora—en pleno verano. Veremos lo que dura.

—D. Francisco Aparicio ha sido elegido vicepresidente del Congreso y D. Santos Arias de Miranda, secretario del mismo Cuerpo colegislador. Reciban nuestra sincera felicitación.

—La juventud masculina *ilustrada* y *aristocrática* sigue dando señaladas pruebas de su *mentalidad*.

Ayer tarde, unos en coche y otros á caballo, entraron en la población como si entraran en Villabrutanda de Arriba, dando voces y cantando desafinadamente los *jóvenes alegres*, á los que ya dimos un toquecito en estas columnas el otro día.

Si eso lo hacen obreros ó gente pobre, las personas sesudas, sentenciosas, hubieran exclamado: ¡Qué bárbaros! ¡Cómo se conoce que no tienen educación!» Pero tratándose de jóvenes distinguidos es obligado decir, con esas personas antes citadas: Cosas de chicos. Están en edad de divertirse.

—Continúa en el mismo estado de gravedad la joven Pristila Picado, que en la mañana de ayer tuvo la desgracia de caerse desde una ventana de la casa número 13 de la Llana de Afuera, al patio de la misma.

—El entierro del conocido comerciante D. José Diez Ortega, se vió muy concurrido, siendo esto una prueba de las muchas simpatías con que en Burgos contaba el finado.

A su esposa y familia damos el más sincero pésame.

—También fué conducido á la última morada el cadáver de D. Eusebio Alvarez de la Bodega, recaudador de contribuciones que fué de esta provincia.

Acompañamos en su justo dolor á sus hermanos.

Cecina

chorizos de la Rioja, Salamanca y de Pamplona, jamón y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos á 4'50 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, ron, y toda clase de licores, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73.

«Punta Brava»

5.ª y última lista.

Don Juan Nogal Diaz	núm	2020
» Toribio Barbero	»	15742
» Luis Hortigüela	»	84208
» Joaquin Rueda	»	17375
Idem	»	18500
Idem	»	17853
» Emilio Martín H.	»	15017
» Andrés Gil	»	17540
» Julián Huerta	»	3638
Doña Magdalena Gonzalez	»	11532
Don Marciano Gutierrez	»	324
» Juan Blanco	»	7563
La niña Teresa Rodrigo	»	25381
Don Gregorio Rodrigo	»	19782
» Luis Santa María Bravo	»	10364
» Damián Ortega	»	32137
Doña Juana Juarros Lopez	»	11716
Don Atanasio Arauzo Picón	»	11521
» Lorenzo Santamaría Juarros	»	22422
» Guillermo Augulo	»	12833
» Celestino Llanderal	»	25459
» Ruperto García	»	5179
» Tiburcio Calzada	»	9480
Mr. Clotaire Villette	»	22314
Doña Teresa Anton	»	7004
Don Bonifacio Tejlez	»	33628
» Juan José Piedra	»	2457
Idem	»	4264
Idem	»	4005
Doña Josefa Monreal	»	293
Idem	»	520
Idem	»	254
Don Eduardo Hernaez	»	30981
» Antonio Santa María	»	21524
» Fernando Lorenzo Sequeira	»	31186
Idem	»	26613
Idem	»	20616
Idem	»	14630
Idem	»	3811
Idem	»	2175
» Hermenegildo de O. Gonzalez	»	13273
» Román Miguel	»	4036
» Angela Puente	»	5042
» Julian Santa María	»	23370
Idem	»	19476
» Pedro Briones García	»	3914
Idem	»	8642
» Manuel Arias	»	10124
Idem	»	7777
» Lucas Santos Borrego	»	5528
Idem	»	15957
Idem	»	7347
Idem	»	11577
Idem	»	13457
Idem	»	35745
» Ernesto Bonaplata	»	34905
Idem	»	2428
Idem	»	18210
Idem	»	1141
Idem	»	28550
Idem	»	21341
» Enrique Aranguena	»	19718
Idem	»	23182
» Román Merino	»	1234
» Pedro Gutiérrez	»	14467
» Eduardo Mira	»	1358
» Manuel Trejo	»	12724
» Florentín Rodriguez	»	7525
» Ubaldo Izarra	»	4540
Don Balina del Río	»	17478
Don Toribio Barbero	»	1234
Idem	»	2345
Idem	»	8238
Idem	»	3456
» Jaime Andrade	»	36999
Idem	»	33333
» Marcelino Miguel	»	21914
» Julio Rodrigo	»	27871
» Román Miguel	»	24850
» Joaquín Rueda	»	27345
Idem	»	19424
» Luis Hernando	»	26522
» Ezequiel Ortega	»	21450
» José Almaraz	»	4364
» Mariano Sancho	»	26781
» Emiliano Sancho	»	27514
La niña Felisa Sancho	»	18267
Don Nicolás Tostón	»	15863
Doña Pilar Cantera	»	5678
Don Constantino Gutiérrez	»	8765
» Toribio Barbero	»	1230
Doña Inocencia García	»	18556
Don José Mesa	»	4050
Idem	»	27780
» Ramón García	»	14613
» Félix Saldaña	»	1486
Idem	»	5649
Doña Consuelo Saldaña	»	2437
Idem	»	3984
» Elvira Arconada	»	4672
Idem	»	6111
Don Emilio Bartolomé	»	19
Doña María Esteban	»	11562
El niño Alberto Valdivielso	»	4141
Idem	»	14172
Don Salvador Rodrigo	»	37000
José Herrero	»	5115
La niña Carmen Rodríguez	»	30983
» María L. Diez Navarro	»	11914
El niño Joaquín Diez Navarro	»	25136
Don Lorenzo Santamaría	»	16654
» José Gonzalez	»	878
El niño Germán Calzada	»	15
Don Manuel Mutilba	»	12954
» Mariano García	»	25017
Idem	»	32525
Idem	»	175
Idem	»	125
Doña Petra Portillo	»	4038
Don Marcelino Fernandez	»	4052
» Antonio de Yarto	»	29842
Don Antonio Montes	»	18769
Doña Rafaela Pastor	»	201
Don Heriberto García	»	16610
Idem	»	5242
» Gonzalo Ruiz Martinez	»	1856
Idem	»	1910
Idem	»	22044
José Manero Andrade	»	4404
Idem	»	34567
Idem	»	8888
» Felipe Sanz	»	1908
» José M.ª Sedano	»	1458
» Félix Sedano	»	12554
» Eliseo Sedano	»	37895
Doña Concha Sedano	»	1908
» María L. Sedano	»	30474
Don Enrique García Aldea	»	6129
Idem	»	7053
Idem	»	9362
Idem	»	14654
Idem	»	8645
Idem	»	5634
Idem	»	10460
» E. León	»	1982
Doña Basilisa Rodrigo	»	11715
Don Diego Paz Peñuelas	»	10028
Idem	»	8246

Relación de números equivocados que se publican en evitación de reclamaciones:

D.ª Cecilia Ortega,	14525	en vez de	14255
Mr. Clotaire Villette,	23416	»	23419
Don Manuel Mutilba,	15599	»	15596
» José M. Quesada,	1007	»	1001
» Juan Urraca,	29060	»	26060
Idem,	1919	»	1929
El niño Mariano Valverde	14616	»	14619

En nuestro próximo número del día 26 del actual, publicaremos el nombre de la persona que haya resultado agraciada en este primer concurso.

Muy en breve SEGUNDO é IMPORTANTISIMO CONCURSO.

Ausencia de Economías

Hemos leído una y otra vez el programa del Gobierno expuesto ante las Cortes y hemos de decirlo sinceramente y sin apasionamientos de ninguna clase, solo pena nos ha producido.

Dejemos á un lado la doctrina y vayamos á los hechos; prescindamos de si la nación está ó no ansiosa, como nos la pintan, de reformas políticas y de matar ó no al fantasma del clericalismo y fijémonos en lo que interesa al país y, mirando á este, vemos con dolor que el programa del Gobierno es el programa del pan político como si con este solo pudiera vivirse.

Las relaciones con el Pontificado; las internacionales; la cuestión colonial; la reforma de la Administración de justicia; la del servicio militar, con sus dos bases del Ejército y la Marina; la modificación de los gravámenes y la creación de otros impuestos etc. etc., todo figura en el programa del Gobierno, que no peca de concreto, pero vea el contribuyente si de cerca ni de lejos figura una sola palabra que se parezca á economías.

Cuando una casa anda mal, cuando escasean los recursos, cuando se ha gastado más de lo debido y de lo que se puede, la lógica más elemental aconseja como primera medida de orden reducir los gastos, acoplarlos á los ingresos, sin perjuicio de pensar más tarde si conviene ó no reforzar estos; pues esta lógica es para el Gobierno letra muerta, faro al que vuelve la espalda para no tenerle en cuenta en su camino.

Así, de este modo, el contribuyente, el verdadero *pagano* se encuentra con que le hablan en ese programa de muchas cosas que ni entiende ni le interesa entender y en cambio no le hablan de aquello que tanto halagaría su oído y cuyo sueño constante quisiera ver convertido en realidad; no le hablan de que el Gobierno se propone reducir los gastos dejando en la mitad los empleados de tal departamento, jornaleros de levita que cobran y no trabajan; ni de que en el Ministerio A, como en el de B, se merma esa plaga de agregados á la secretaría particular del Ministro y del que no lo es; de que la palabra dietas desaparece del presupuesto general y que si en el Clero se trata de economizar se economiza también en Gobernación y en Hacienda y en Guerra y en Marina, haciendo que no haya más empleados que expedientes, más jefes que soldados, más marinos que navegantes.

Así, con un programa en que se hablase más de economías que de gastos y más de ahorros que de reformas sería verdad la frase del Sr. Canalejas y tendría razón de ser el antobombo que se ha propinado de que el programa de este Gobierno es el mejor de los programas.

Conferencia telefónica

De guerra

Tenemos entendido que el ministro de la Guerra cubrirá las vacantes que ocasione la creación de la nueva Capitanía general de Africa en la misma forma que muy recientemente y análogas circunstancias se hizo con motivo del aumento de plantilla de las plazas de Melilla y Ceuta, es decir, destinando los excedentes en todas aquellas Armas y Cuerpos en que los había, y no produciendo ascensos con este motivo.

Es digno de elogio este criterio del general Aznar, que tiende, más que á buscar el aplauso de los que momentáneamente resultaran favorecidos, á regularizar la marcha de las escalas, que es la mejor manera de beneficiar al país y al Ejército.

La medalla del Riff

Se ha resuelto que tienen derecho á la medalla de Melilla las Hermanas pertenecientes á las órdenes religiosas y señoras que hayan asistido á enfermos y heridos en Melilla durante dos meses.

El calor en Madrid

El día de hoy es de un calor asfixiante, habiendo subido el barómetro á 42 grados y 2 décimas.

En el asfalto quedan marcadas por efecto del calor las huellas de los transeuntes.

Consejo de Ministros

A las once se han reunido los Consejeros de la Corona en el domicilio del señor Merino, durando la sesión hasta la una. En ella, el Sr. Merino, ha insistido en su dimisión fundamentándola en el mal estado de su salud, que exige, según los doctores Huertas, Hergueta y Enríquez, reposo absoluto durante bastantes días y variación de clima.

El Sr. Canalejas le recomendó no reiterase su dimisión, toda vez que como el Gobierno en pleno es responsable de lo ocurrido en las elecciones, cualquier ministro podrá contestar á las interpelaciones que respecto á ese asunto se planteen.

Durante la enfermedad del Sr. Merino, se encargará del despacho de Gobernación el Sr. Latorre. El Sr. Merino irá en breve al Escorial.

En el Consejo se sostuvo el criterio de acatar los dictámenes del Supremo, aunque dejando en libertad á la mayoría para votar y dando la mayor amplitud á la discusión de las actas.

El Gobierno y el Vaticano

Circulan insistentes rumores de que es inminente la ruptura de relaciones entre el Gobierno y el Vaticano. En los centros oficiales desmienten esta noticia. Relacionadas con este asunto han celebrado largas conferencias los señores Canalejas, cardenal Aguirre, Obispo de Jaca y presidente del Senado.

No se ha podido, por la reserva que guardan los señores citados, averiguar nada de lo tratado en dichas conferencias aunque se supone que hablarían de la actitud pontificia respecto al Gobierno.

De política

El Gobierno se encuentra rodeado del mejor ambiente para el desarrollo de sus planes. La única oposición seria que ha de encontrar en las Cortes, será la de los elementos católicos. Se asegura que los radicales apoyarán al gabinete del señor Canalejas.

El enemigo más temible con que ha de luchar el Gobierno es la posible división de la mayoría, lo que será causa de graves complicaciones.

De Marina

Ha sido declarado en situación de cuartel el contralmirante Sr. Marqués de Arellano.

La boda de D. Jaime

Se cree seguro que el Pretendiente contraerá matrimonio en breve con la princesa de una casa reinante y que las invitaciones para la boda se circularán al cumplirse el aniversario de la muerte de don Carlos.

Discusión del mensaje

A últimos de mes comenzará este debate en el Senado, retardándose su comienzo en el Congreso hasta después de aprobadas todas las actas.

El viaje del Rey

S. M. ha ido á la Granja á inspeccionar las obras que allí se ejecutan. Del 2 al 3 de Julio marchará la Corte á San Sebastián.

Choque de trenes

Versalles.—Cerca de la estación de Villetreux han chocado dos expresos, incendiándose todos los coches. Ha acudido un tren de socorro, habiéndose extraído hasta ahora de entre los escombros nueve muertos y veinte heridos.

Otro más

Stteking.—El aviador Rosse que verificaba una ascensión, ha caído desde una altura de 80 metros, matándose.

El Presidente electo

Esta mañana se han reunido en el Ministerio de Estado los señores García Prieto, Burell y Moya, tratando en la conferencia de las festejos que se han de celebrar con motivo de la próxima llegada á Madrid del presidente electo de la República Argentina.

Catástrofe

Barcelona.—En Manresa se ha hundido una casa en la calle de San Francisco, habiendo sido extraídas de entre los escombros varias personas, entre ellas un niño de corta edad lesionado y su padre muerto.

La crisis en Portugal

Lisboa.—Ha sido designado para formar Gabinete el Sr. Acebedo.

En honor de Llorente

Valencia.—Como recuerdo del homenajo al poeta Llorente se piensa acuñar una artística moneda.

Fresco nocturno

El Municipio ha acordado la apertura del Retiro, durante la noche, para que los madrileños disfruten del fresco, que buena falta les hace.

De Palma

Reina gran entusiasmo con motivo del anuncio de la llegada del ministro de Fomento para inaugurar la próxima Exposición.

BURGOS.—Imp. de MARCELINO MIGUEL.

Librería y Centro de suscripciones

A. Mollat Bordeaux (Francia)

11 Á 15 GALERIE BORDELAISE

Gran surtido de libros españoles.
Ultimas obras de Derecho, Medicina y Enseñanza.

ESTA CASA TIENE MONTADO UN SERVICIO DE EXPORTACIÓN AL EXTRANJERO

TOS FERINA

Se cura rápidamente con el Suero Vegetal

COQUELUCHINA DEL DR. MUÑOZ

DEPÓSITO EXCLUSIVO

Gran Farmacia de Cervera y López Benito

CRUZ, 24 Y 26 MADRID TELÉFONO 3.017

"La Estrella"

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.

Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Desembolsado: 5.000.000 de pesetas.

SEGUROS DE INCENDIOS, VIDA, PAQUETES Y MERCANCIAS.

TARIFAS MUY ECONÓMICAS.

Sub-Director en Burgos y su provincia: *don Edmundo Santa María Bravo.*—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.°.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.

Lain alvo, 18, principal.

Rufino Santa Olalla Gonzalo

Huerto del Rey, 2 y 4.—BURGOS

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.

Talleres de Encuadernación. — Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Creación á sus asociados de un capital, mediante entregas desde cinco pesetas al mes durante diez años.

Las Cajas de Contraseguro vienen pagando anualmente, desde 1902, á los herederos ó beneficiarios de los asegurados fallecidos, más del doble de las cantidades que habían impuesto en la Sociedad.

Representantes en todas las provincias y partidos judiciales de España

Domicilio social: Alcalá 38, moderno

MADRID

IMPRENTA DE

MARCELINO MIGUEL

Huerto del Rey, número 13.

Esta casa es la que más barato trabaja: si quereis probarlo, visitadla y os convencereis de la verdad.

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico con prontitud, esmero y gran economía.

JOSÉ N. QUESADA

PROFESOR DE MÚSICA

Preparación para el Conservatorio y repaso de la asignatura de música de ambas normales.

Almirante Bonifaz, 13.—2.°

M. Antón

CIRUJANO DENTISTA

Espolón, 42.

RELOJERIA, PLATERIA Y BISUTERIA DE

Luis Torres

Plaza Mayor, 35 y 36

A mitad de su precio se venden más de 100 máquinas fotográficas.

Después de dos concursos entre las mejores fábricas de relojes, el Gobierno italiano dió la preferencia al ZENITH, habiendo adquirido en el espacio de dos años 8000 relojes ZENITH, para los ferrocarriles.

Los espléndidos resultados obtenidos por el reloj ZENITH en los últimos concursos del observatorio Astronómico de Neuchatel (Suiza) lo colocan á la cabeza de las primeras marcas conocidas.

De venta en las principales relojerías.

VDA. É HIJOS DE NAVARRO

Plaza Mayor, números 37 y 38

Ultimas novedades en sombrillas, abanicos, bastones, persianas, transparentes, hules para mesa y suelo, escobones, cepillos, plumeros, macetas y plantas artificiales, perfumería, juguetes, óptica, artículos de piel y escritorio, objetos de fantasía para regalos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Gran Fábrica de carruajes de transporte de todas clases

MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR DE

FEDERICO RAMOS É HIJO

OFICINA Y TALLERES Plaza de Vega, 13 — **BURGOS** — FÁBRICA Y ALMACENES Hospital Militar, 5 y 7

Carros de mulas, de bueyes, de par, volquetes, carretones, camiones, etc.—Construcción sólida y esmerada.—Personal inteligente y numeroso.—Reparaciones en el acto.—Poderosa maquinaria.—Carros de bueyes desde 225 pesetas.—Carros de mulas desde 150 pesetas.—Venta de rayos y pinas trabajados.—Venta de astillas.—Materiales inmejorables.—Grandes almacenes.

¿Quereis evitaros el abuso de fumar?

USAD LAS CÉLEBRES PASTILLAS DEL

DOCTOR LABOSCHIN

DE ADMIRABLES RESULTADOS EN TODO EL MUNDO

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

SOCIEDAD ANGLO-IBÉRICA

Apartado 350.—MADRID

Se remite gratis, folleto á quien lo solicite.

LA CENTRAL

GRAN SALÓN DE PELUQUERIA

LA MEJOR Y MÁS HIGIÉNICA

Almirante Bonifaz, 4.—BURGOS

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de S. Julián y S. Quirce.

Consulta de once mañana á una tarde.

Plaza de Prim, núm. 16, 2.°

Valentin Marcos

ALMACENES DE HIERROS CAMAS Y FERRETERIA

Unico Representante en Burgos de la Sociedad CEMENTO PORTLAND de la acreditada marca EL CANGREJO.

Depósito: Calle del Mercado, 14

INFORMACIÓN MERCANTIL

Burgos

GRANOS

El mercado se halla estacionado y rigen, con corta diferencia, los precios anteriores.

El tiempo ha mejorado y los agricultores confían en que los campos también mejorarán si continúan los calores.

Cotización actual:

Trigo mocho de 44 á 44 1/2 rs. fanega de 42 1/2 k.s
Rojo á 44.
Alaga á 44 la fanega de 44 kilos.
Cebada á 27 los 32 kilos.
Centeno á 29 1/2 los 41 1/2 kilos
Avena á 19 reales los 26 kilos.
Habas á 38 reales los 32 kilos.
Lentejas á 40 reales fanega de 42 1/2 kilos.
Garbanzos desde 80 á 130 reales fanega.
Titos á 32 y 33 reales fanega.
Yeros á 39 1/2 reales fanega de 44 kilos.
Algarrobas á 34 reales los 43 kilos.
Alholvas de 34 á 36 reales fanega de 40 kilos.
Esparceta de 26 á 28 reales fanega de 18 kilos.

A estos precios se aumentará un real en fanega por comisión y gastos hasta colocar la mercancía sobre wagón, cuando las compras sean en comisión, exceptuando los trigos blanco y rojo cuyo aumento solo será tres cuartos en fanega.

VINOS

Tinto Aragón á 20 reales cántara.
Claro Rioja á 20 id. id.
Blanco Alhama á 23 id. id.
Tierra de Madrid á 17 id. id.
Vinagre Alhama del Rey á 24 id. id.

VARIOS ARTICULOS AL POR MAYOR

Aceite á 52 reales arroba.
Azucar dorado 1.ª á 52 reales arroba.
Id. blanco 1.ª á 53 id. id.
Id. id. extra á 54 id. id.
Id. Terrón 1.ª á 56 id. id.
Pilón y Cortadillo á 1'48 id. id.
Arroz monkili n.° 00, 49 ptas. 100 kilos.
Id. n.° 0, 50 id. id. id.
Id. n.° 1, 51 id. id. id.
Id. n.° 2, 52 id. id. id.
Id. n.° 3, 53 id. id. id.
Id. n.° 4, 54 id. id. id.
Id. n.° 5, 56 id. id. id.
Arroz bomba á 61, 62 y 63 pesetas id.
Almidón 40 reales arroba.
Pimiento C.° Ss. extra 80 reales arroba.
Id. id. 1.ª 72 id. id.
Id. Flor 1.ª 56 id. id.
Pimiento picante n.° 1,-72 reales arroba.
Id. id. n.° 2,-64 id. id.
Petróleo refinado 98 reales caja.
Papel amarillo 35 id. bala.
Jabón Barra 1.ª 82 céntimos kilo.
Id id. amarillo 74 id. id.
Id encarnado 84 id. id.
Aceitunas barril 1 fanega Manzanilla 170 reales.
id. id. 1/2 id. id. 76 id.
Id. id. 1/4 id. id. 40 id.
Higos de Lepe 14 reales caja.
id. de Fraga 20 id. id.
Pasas racimales desde 32 reales á 44 id. caja.
Para la población aumenta los derechos de consumo.

OTROS ARTÍCULOS AL POR MENOR

Aceite Montoro, el kilógramo 1'42 pesetas.
Azúcar Dorado, id. 1'20.
Id. Blanquilla, id. 1'20.
Id. Florete, id. 1'30.
Arroz Bomba núm. 1, id. 0'65.
Id. id. núm. 5, id. 0'70.
Id. Selecto, id. 0'80.
Id. Monquili núm. 1, id. 0'55.
Id. id. núm. 5, id. 0'60.
Aceitunas de Manzanilla de 1.ª, id. 1'20.
Id. de la Reina de 1.ª, id. 2.
Jabón de 1.ª blanco, id. 1'05.
Id. de 1.ª amarillo, id. 0'90.
Azúcar de Pilón, id. 1'50.
Pasas racimales de Málaga, id. 0'90.
Higos de Fraga escogidos, id. 0'60.
Pimiento de cáscara superior, id. 1'75.
Id. fior de 1.ª, id. 1'25.
Café Yahuco tostado, id. 5'50.
Id. Puerto Rico, id. 4'50.
Alubias del Barco de Avila, id. 0'65.

GANADOS

Bueyes á 66 reales arroba.
Ternera á 5 reales el kilo en vivo.
Lechazo á 2 1/2 reales la libra en vivo.
Cerdo cebado á 54 reales la arroba.
Carneros de 25 á 30 pesetas uno.

LANAS

Lavada, clase corriente de 29 á 30 pesetas la arroba.
Superior, de 31 á 34 id.
Añinos sucios blancos, á 17'50 id.